



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA E INDUSTRIAL
COMITÉ DE TITULACIÓN

ASUNTO: **Solicitud de Jurado Para Examen Profesional**

Por medio del presente, el alumno **LUNA ZEPEDA URIEL** registrado en esta facultad con el número de cuenta **314035105** en la carrera de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN POR TRABAJO PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito el **INFORME** con el siguiente título:

**IMPLEMENTACION DE LA CULTURA LEAN Y SIX SIGMA EN EL PROCESO DE SOLICITUD,
RECEPCION Y ENTREGA DE ROPA, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.**

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
------------	--------

PRESIDENTE:	MTRO. EDUARDO CARRANZA TORRES
--------------------	-------------------------------

VOCAL:	M.I. EMMANUEL GONZALEZ TRUEBA
---------------	-------------------------------

SECRETARIO:	ING. MANUEL ESPINOSA GARRIDO
--------------------	------------------------------

1ER. SUPLENTE:	ING. ARTURO MONTIEL PIMENTEL
-----------------------	------------------------------

2DO. SUPLENTE:	ING. TAREK HENAIN BRITO
-----------------------	-------------------------

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 17 de junio de 2025.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ


DR. FERNANDO VELÁZQUEZ VILLEGAS



M.A. Víctor Manuel Vázquez Huarota
Coordinación de Titulación

El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.